|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ANTECEDENTES** | **DEFINICIÓN**  **HOMOGENEIDAD** | **MARCO TEÓRICO** | **PRINCIPALES EXPONENETES** | **PROYECTOS PEDAGÓGICOS.** |
| A lo largo de la historia sociedad humana ha ido transformándose y evolucionando paulatinamente, pero la segunda mitad del siglo XX ha marcado un antes y un después. Es entonces cuando el bienestar de las masas alcanzo tal cota que pudo sofocar los, “recién adquiridos” ánimos revolucionarios. Este nuevo miedo a perder lo ya conseguido fomento la fortificación del neoliberalismo, sistema que llevo a esta cómoda situación y el cual gracias a las leyes económicas dio lugar a la homogeneidad de las masas. Hay que reconocer que antes de este hecho revolucionario, prácticamente siempre existían factores masificantes, cuyos límites eran la tecnología de la propagación de los memes, correspondiente a cada época. Lo cual colabora la denominación de la sociedad actual como la de información, debido a las innovaciones dentro de este campo, y por lo que el carácter de homogeneidad es proporcionalmente aún mayor.  Por ende, la situación actual es especialmente delicada, ya que los paradójicamente lentos cambios sociales, con respecto a los tecnológicos, son de ámbito masivo lo cual deja un margen de error más reducido. La situación se agrava por el conservadurismo propiciado por el bienestar y la experiencia histórica. Fenómeno perfectamente lógico y explicable por una de las leyes evolutivas más importantes, la del mínimo esfuerzo, lo cual en una situación tan cómoda como la de ahora, no solo lleva a la estanquidad sino a la degradación.  Pero esto no quiere decir que para lograr una sociedad sana y productiva, capaz de adaptarse a los cambios cada vez más frenéticos, hay que someterla al espíritu revolucionario y motivarla con problemática natural de la supervivencia, como desgraciadamente ya se intento, digamos, por una mala interpretación.  Sino que nosotros, la vanguardia, tenemos que adquirir la conciencia de nuestra importancia dentro de la sociedad y actuar responsablemente, para dirigirla, protegerla y darle pequeños empujoncitos si es necesario.  Otro aspecto importante que tenemos que tener en cuenta como responsables de la supervivencia, es la ley de la fuerza de la diversidad. No podemos permitirnos ser absorbidos dentro de la homogeneidad. Es preciso experimentar, diversificar, e innovar, desde la propia iniciativa para así someter a la constante selección natural nuestro bagaje de soluciones, que con ello apaleen la problemática constantemente cambiante con la máxima eficiencia. No es ninguna postura alarmista, actualmente los avances y progreso tecnológico parecen eclipsar la realidad de la innovación, pero lo cierto es que en estos momentos las creaciones de nuevas tecnologías y descubrimientos científicos revolucionarios están cayendo en picado. En la década del 90 se iniciaron en América Latina reformas educativas junto con transformaciones profundas en las esferas de la economía, de las instituciones sociales, culturales y políticas, así como en la naturaleza de las relaciones entre estas diferentes esferas. Tuvieron como finalidad no sólo la expansión de la enseñanza, sino también la adecuación de la educación pública a los cambios de la lógica de regulación capitalista. En casi todos los países estas reformas resultaron, en gran medida, de un proceso de inducción externa, articulado con las políticas de organismos internacionales de préstamos para la región. La necesidad de esa reforma fue justificada mediante la publicación de investigaciones que evidenciaron los logros y las deficiencias de los sistemas educativos teniendo en cuenta las condiciones de la reestructuración del sector productivo y de los cambios institucionales que alteraron la estructura del Estado y de las relaciones sociales, en el ámbito de un nuevo orden mundial. En esos estudios se indicó que el crecimiento de la matrícula escolar en la región, durante los años 60, fue concomitantemente a la disminución de la calidad del sistema, más aguda aún en los años 80. La ausencia de una gestión del presupuesto, de una organización institucional adecuada y de una propuesta pedagógica de acuerdo con la heterogeneidad sociocultural de la población incorporada habría generado la ineficiencia del sistema en responder a las necesidades propias del capitalismo en este momento histórico. | Una sociedad homogénea es una sociedad en la que todos sus miembros son iguales: pertenecen al mismo grupo racial, hablan un solo idioma y comparten las mismas creencias y costumbres. | La teoría de las representaciones sociales. | Gustave Le Bon | Dar clases a grupos heterogéneos sería la mejor opción enseñándoles por otro lado que al igual que ellos los demás tienen distintas culturas y por lo tanto su forma de aprendizaje y como se está formando será diferente a la de todos. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ANTECEDENTES** | **DEFINICIÓN**  **INTERCULTURALIDAD** | **MARCO TEÓRICO** | **PRINCIPALES EXPONENETES** | **PROYECTOS PEDAGÓGICOS.** |
| Tiene antecedentes en los modelos de comunicación de masas en los Estados Unidos en la década de los 50´s y las teorías de comunicación intercultural. | Es un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos donde no se permite que un grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. | Se origina de la filosofía del pluralismo cultural. | Rodrigo Alsina, Almaguer  J. Alejandro. | Trabajar los procedimientos interpretativos en contacto con la diversidad mediante estrategias como la etnografía en el aula, la argumentación, la dramatización, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación |
| **ANTECEDENTES** | **DEFINICIÓN**  **EQUIDAD** | **SUSTENTO TEÓRICO** | **PRINCIPALES EXPONENETES** | **PROYECTOS PEDAGÓGICOS.** |
| Aristóteles, siempre Aristóteles, fue el primero que se detuvo a pensar sobre la equidad, y en su principal obra sobre el obrar humano, La ética nicomaquea, afirma: “lo equitativo es una corrección de los justo legal= tò nomikón (1137 b 13). Y en La Retórica lo confirma cuando sostiene que: “lo equitativo es aquello justo que está más allá de la ley escrita= parà tón gegramménon nómon (1374 a 28). Como la ley considera lo que se da las más de las veces, el legislador busca encontrar una expresión universal pero sabiendo va a haber excepciones a la ley, ya sean errores o casos no contemplados, porque no es posible abarcar todos los casos en su singularidad, entonces interviene la equidad. | La Equidad es un valor de connotación social que se deriva de lo entendido también como igualdad. Se trata de la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo digno e igualitario, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras. El término equidad proviene de la palabra en latín “aéquitas”, el que se deriva de “aequus”. De este modo, la equidad busca la promoción de la valoración de las personas sin importar las diferencias culturales, sociales o de género que presenten entre sí. | La teoría de la equidad es una teoría creada por John Stacey Adams en la que intenta explicar la satisfacción relacional en términos de percepciones de tarifas/ distribuciones injustas de recursos dentro de las relaciones interpersonales. Considerada una de las teorías de la justicia, la teoría de la equidad fue desarrollada en 1963 por John Stacey Adams, quien afirmó que los empleados buscan mantener la equidad entre los insumos que traen a un puesto de trabajo y los resultados que reciben de ella contra las entradas percibidas y los resultados de los demás (Adams, 1965).1 La creencia es el trato justo del valor de personas lo que les provoca motivación para mantener la imparcialidad que se mantiene dentro de las relaciones de la organización y con sus compañeros de trabajo. La estructura de la equidad en el lugar de trabajo está basada en la proporción de insumos a los resultados. Insumos son las contribuciones hechas por el empleado de la organización.  Una manera de verlo es con esta fórmula donde se comparan los motivadores internos y externos del mismo individuo con relación a los demás Por lo tanto un individuo tendrá en cuenta que se trató bastante si percibe la proporción de sus aportaciones a sus resultados equivalentes a los que le rodean y sería aceptable para un colega más alto a recibir una indemnización mayor, puesto que el valor de su experiencia (y entrada) es mayor que el propio.2 | **(Fitoussi y Rosanvallon, 1996; Bouveau, 2004)** | El gobierno mexicano solicitó un préstamo al Banco Mundial para apoyar el **proyecto Familia y escuela: juntos por la equidad educativa**, que tiene como población objetivo a escuelas del sistema regular compensadas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y a los servicios comunitarios atendidos por el Consejo, ubicadas en comunidades con altos niveles de marginación y rezago social, y en un alto porcentaje incluye población indígena.  Por lo anterior y dada la normatividad de Banco Mundial, es necesario aplicar la política operativa de salvaguarda OP 4.10 Pueblos Indígenas.  Esta política pretende asegurar el respeto a la dignidad, derechos humanos, economías y culturas de los pueblos antes de la ejecución de proyectos a ser financiados. Todo lo anterior en el marco de las leyes, políticas y prácticas nacionales.  Con el fin de identificar si las comunidades y pueblos indígenas involucrados brindan su respaldo a la ejecución del proyecto, la Política Operacional 4.10 establece como lineamientos generales: i) determinar la presencia de pueblos indígenas en las áreas de intervención del proyecto; ii) la identificación de posibles efectos positivos o negativos y, en su caso, iii) establecer posibles estrategias de mitigación o compensación; así como iv) la celebración de consultas previas, libres e informadas con los pueblos involucrados. Esto La política de salvaguarda establece los procedimientos para llevar a cabo los estudios preliminares; la evaluación social y la consulta; el diseño de un plan para pueblos indígenas y la difusión de la información generada.  RED DE ACCIONES EDUCATIVAS A FAVOR DE LA EQUIDAD  El Programa Nacional de Educación 2001-2006, respecto a la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso y la permanencia en los servicios educativos para todos y para todas, enuncia: ¨ la adopción de un enfoque de género en las políticas educativas, contribuirá significativamente a consolidar la igualdad entre hombres y mujeres ¨ 1 también señala ¨ El docente, favorecerá la reflexión y el análisis del grupo sobre los perniciosos efectos de cualquier forma de maltrato y discriminación por ejemplo, por razones de género, apariencia física, edad, credo, condición socioeconómica y grupo cultural del origen o pertenencia |
| **ANTECEDENTES**  **ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD** | **DEFINICIÓN** | **MARCO TEÓRICO** | **PRINCIPALES EXPONENETES** | **PROYECTOS PEDAGÓGICOS.** |
| Envejecer es la creciente incapacidad del cuerpo de una persona de mantenerse por sí solo y realizar las cosas que hacía antes. El resultado es que con el paso del tiempo aumenta la probabilidad de fallecimiento. Aunque esta definición describe el proceso biológico, no explica por qué envejecen las personas. Las teorías del envejecimiento se refieren al proceso de envejecimiento primario, que implica los cambios graduales e inevitables relacionados con la edad que aparecen en todos los miembros de una especie. Este tipo de envejecimiento es normal y sucede a pesar de la salud, el estilo de vida activo y el carecer de enfermedades. | Es un proceso de cambios determinados por factores fisiológicos, anatómicos, psicológicos y sociales. La mayoría de las definiciones acerca de lo que es la vejez enfatizan el aspecto biológico y plantean que es: “Un proceso progresivo desfavorable de cambio a nivel fisiológico y anatómico, producto del paso del tiempo y que concluye invariablemente con la muerte “Para el psicólogo esta definición resulta restringida, pues su interés va más allá de considerar la vejez como una serie de fenómenos conductuales limitantes, o una mayor probabilidad de muerte. Tradicionalmente la edad cronológica ha constituido el parámetro que determina el inicio de la vejez y se refiere a la edad calendario o número de años que un individuo ha vivido. | **La teoría psicosocial de Erikson.** Cuando los adultos entran en una etapa final de la vida, dijo Erikson (citado por Papalia, 1997)[[1]](#footnote-1)[1], su tarea consiste en contemplar su vida en conjunto y con coherencia. Necesitan aceptar su propia vida tal como la han vivido y creer que lo que hicieron, lo hicieron mejor posible en sus circunstancias. Si tienen éxito en esta tarea, habrán desarrollado la integridad del ego. La integridad del ego sólo puede obtenerse tras haber luchado contra la desesperación. Cuando ésta domina, la persona teme la muerte, y aunque pueda expresar desprecio por la vida, continúa anhelando la posibilidad de volver a vivirla | E.Cummings  W.Henry.  Piaget  Erickson  Jung | La educación en la tercera edad debe partir de que sea ofrecida a los ancianos para conservar su autosuficiencia, la adaptación social, forma de mantener el vínculo con el desarrollo social actual. Debe sentirse informado, como un hombre de su tiempo sobre la evolución del mundo actual. Por lo tanto en el adulto mayor debe ser una educación para aprender a vivir, este es el tema más importante, el desarrollo de las potencialidades humanas es la tarea principal. Analizar preguntas como quién soy, explorando el autoconcepto, cómo enfrentar los problemas es una tarea que no debe olvidar la educación en el adulto mayor. |
| **ANTECEDENTES** | **DEFINICIÓN**  FEMINISMO | **MARCO TEÓRICO** | **PRINCIPALES EXPONENETES** | **PROYECTOS PEDAGÓGICOS.** |
| las modalidades de feminismo, entre otras: el feminismo cultural, el feminismo liberal, el feminismo radical, el eco feminismo, el anarco feminismo, el feminismo de la diferencia, el feminismo de la igualdad, el feminismo marxista, el feminismo separatista, el feminismo filosófico, el feminismo islámico, el feminismo lésbico y el transfeminismo. Todo ello hace que se hable de "feminismos" (en plural) y no de un solo "feminismo". En esta línea, se define feminismo como el conjunto heterogéneo6 de ideologías y de movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre varones y mujeres.  Por su parte, el Diccionario de la lengua española define feminismo como 'doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los varones'. En su segunda acepción, es el movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los varones.  Gracias a la influencia del movimiento feminista, las mujeres lograron el acceso a la educación, el ejercicio del derecho al sufragio activo y pasivo, la protección de sus derechos sexuales y reproductivos, entre otros muchos otros que configuran la noción de ciudadanía en la democracia. | El feminismo es una teoría crítica, cuyo origen teórico está en la Ilustración, pero que se configura como un proyecto emancipatorio, en torno a las ideas de autonomía, igualdad.[cita requerida]  Como movimiento de transformación de la sociedad, tiene una vocación de influencia sobre la forma en la que se conceptualiza la realidad y en el discurso científico. A medida que el movimiento feminista adquiere relevancia en el mundo académico, se va generando un cuerpo teórico independiente con herramientas conceptuales propias.5  En su consideración de movimiento social, el feminismo se conceptúa como un proceso, una sucesión de etapas o fases, también llamadas "olas". Es importante tener en cuenta que la cronología del feminismo estadounidense no coincide con la de los estudios feministas europeos, entre los que destacan los que se realizan en idioma español.  En cada fase u "ola" se han desarrollado ideas y conceptos, teorías, estrategias, acciones, corrientes muy diversas, así como una teoría feminista que ha dado lugar a la aparición de disciplinas como, por ejemplo, la geografía feminista, la historia feminista o los estudios de género. El feminismo es un movimiento de transformación de las relaciones de poder entre varones y mujeres,5 para ello, realiza una crítica en términos feministas de la sociedad, crítica que entra en conflicto directo con esta visión androcéntrica, a la que debe atacar para conseguir sus objetivos.  Además están las modalidades de feminismo, entre otras: el feminismo cultural, el feminismo liberal, el feminismo radical, el ecofeminismo, el anarcofeminismo, el feminismo de la diferencia, el feminismo de la igualdad, el feminismo marxista, el feminismo separatista, el feminismo filosófico, el feminismo islámico, el feminismo lésbico y el transfeminismo. Todo ello hace que se hable de "feminismos" (en plural) y no de un solo "feminismo". En esta línea, se define feminismo como el conjunto heterogéneo6 de ideologías y de movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre varones y mujeres.  Por su parte, el Diccionario de la lengua española define feminismo como 'doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los varones'. En su segunda acepción, es el movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los varones.  Gracias a la influencia del movimiento feminista, las mujeres lograron el acceso a la educación, el ejercicio del derecho al sufragio activo y pasivo, la protección de sus derechos sexuales y reproductivos, entre otros muchos otros que configuran la noción de ciudadanía en la democracia. |  | Feminismo es, según Celia Amorós, la lucha por la igualdad de las mujeres y los varones en tanto que seres genéricamente humanos, que se articula sobre el eje de las vindicaciones de mujeres que piden, para sí, lo que se ha definido como genéricamente humano. En la medida en que nociones como individuo, ciudadano, se han definido por los varones como genéricamente humano, se dice que las mujeres piden la igualdad con lo genéricamente masculino. Pero esto no debe confundirse con pedir lo identitariamente masculino. Nancy Cott define feminismo: "creencia en la importancia de la igualdad de género, invalidando la idea de jerarquía de género como concepto construido por la sociedad". | UNA PROPUESTA DE PEDAGOGÍA FEMINISTA: TEORIZAR Y CONSTRUIR DESDE ELGÉNERO, LA PEDAGOGÍA, Y LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS FEMINISTAS.  La pedagogía feminista es un conjunto de discursos, una práctica política, y es también una manera específica de educar. Su especificidad consiste en echar una nueva mirada propuestas político-pedagógicas emancipadoras y desde una postura ética, filosófica política denunciar su parcialidad y su androcentrismo, posicionándose críticamente ante el poder y la dominación masculinos, y promoviendo la libertad y el fortalecimiento de las mujeres, para construir de manera colectiva una sociedad más libre y democrática |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ANTECEDENTES** | **DEFINICIÓN**  **SUNTENTABILIDAD** | **MARCO TEÓRICO** | **PRINCIPALES EXPONENETES** | **PROYECTOS PEDAGÓGICOS.** |
| Al hablar de desarrollo muchos solo lo entienden como crecimiento global de producción, de renta media o cualquier otro indicador económico, lo cual no es cierto.  Hace más de tres décadas, dos renombrados académicos franceses L. J. Lebret y F. Perroux promovieron una concepción diferente, planteando "que solo se puede hablar de desarrollo si se satisfacen las necesidades fundamentales de la sociedad, incluyendo la educación, necesidades culturales, espirituales, etc." Es decir, se referían al desarrollo incluyendo al hombre en todas sus dimensiones (citado en Casabianca, F.; 1992).  Por esos tiempos se comienzan a conocer dos conceptos que en los últimos años algunos autores han tratado de contraponer, pero que consideramos, en última instancia reflejan el interés despertado en el mantenimiento de las condiciones óptimas para el sostenimiento de la vida en nuestro planeta. Estos conceptos son: desarrollo sustentable y eco desarrollo. | La sustentabilidad para una sociedad significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas que permitan su funcionamiento de forma armónica a lo largo del tiempo y del espacio. En el tiempo, la armonía debe darse entre las generaciones actuales y las venideras; en el espacio, la armonía debe generarse entre los diferentes sectores sociales, entre mujeres y hombres y entre la población con su ambiente.  No puede haber sustentabilidad en una sociedad cuando la riqueza de un sector se logra a costa de la pobreza del otro, cuando unos grupos reprimen a otros, cuando se están destruyendo o terminando los bienes de la naturaleza o cuando el hombre ejerce diversos grados de explotación, violencia y marginación contra la mujer. Tampoco podrá haber sustentabilidad en un mundo que tenga comunidades, países o regiones que no sean sustentables. La sustentabilidad debe ser global, regional, local e individual y debe darse en el campo ecológico, económico, social y político. | “El ser humano ya no puede ser concebido independientemente del medio ambiente que él mismo ha creado. Ya es una poderosa fuerza biológica, y si continúa destruyendo los recursos vitales que le brinda la Tierra, sólo puede esperar verdaderas catástrofes sociales para las próximas décadas.  La humanidad está cambiando las condiciones de vida con tal rapidez que no llega a adaptarse a las nuevas condiciones. Su acción va más rápido que su captación de la realidad y el hombre no ha llegado a comprender, entre otras cosas, que los recursos vitales para él y sus descendientes derivan de la naturaleza y no de su poder mental. De este modo, a diario, su vida se transforma en una interminable cadena de contradicciones.  Son necesarias y urgentes: una revolución mental en los hombres, especialmente en los dirigentes de los países más altamente industrializados; una modificación de las estructuras sociales y productivas en todo el mundo, en particular en los países de alta tecnología donde rige la economía de mercado, y el surgimiento de una convivencia biológica dentro de la humanidad y entre la humanidad y el resto de la naturaleza.” | franceses L. J. Lebret y F. Perroux | Generar propuestas educativas que orienten las políticas y programas educativos y ambientales locales y nacionales en Educación Básica y Normal.  Desarrollar proyectos de investigación e innovación en colaboración con instituciones educativas a nivel local y dependencias gubernamentales especializadas como SEMARNAT y la Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.  Difundir a la comunidad normalista, la información, conocimiento y materiales educativos generados por los equipos interinstitucionales e intersectoriales a través de medios electrónicos e impresos.  Iniciar la incorporación de la educación ambiental de manera trasversal dentro de la currícula de las licenciaturas de preescolar y primaria.  Promover valores ambientales en la formación de los estudiantes normalistas.  Impulsar la participación organizada de la comunidad normalista en acciones de mitigación y adaptación en situación de cambio climático. |

1. [↑](#footnote-ref-1)